MUNICIPALIDAD DE FRANCISCO CABALLERO ALVAREZ

Creado por Decreto Ley Nº 1275 del 30 de noviembre de 1.987
R.U.C. MFCL 8852009 – Email. uoc_munipuente@hotmail.com
Telefax: 047 – 230301 – Puente Kyjhá - Canindeyú – Paraguay

Puente Kyjha, 21 de ABRIL del 2016.-

CARTA DE NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Señor: SAN NICOLAS SERVICIOS RUC 3.838.470-1
TEL: 0982-664998 – CURUGUATY
EMAIL: rperalta06@hotmail.com

Ref.: Notificación de Adjudicación de Contratación Directa Nº 23/2016 (AMPLIACION TINGLADO PARROQUIA SANTA CATALINA DE ALEJANDRIA).

Por la presente la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de esta municipalidad cumple en notificarle que conforme al Dictamen de evaluación Nº 23/2016 emitido por el comité de evaluación referente al llamado de contratación directa Nº 23/2016, para LA "**AMPLIACION TINGLADO PARROQUIA SANTA CATALINA DE ALEJANDRIA).**" En base al Dictamen del Comité de Evaluación y atendiendo el Art. 34) De la Ley 2051/03 y el Art. 63 y 64 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03) de la Ley 2051/03, por lo tanto mediante **Resolución Nº 61/2016**, la máxima autoridad de la Convocante a decidido **ADJUDICAR** a la **Empresa "SAN NICOLAS SERVICIOS RUC 3.838.470-1,** la contratación directa Nº23/2016, por presentar la oferta evaluada como la más, conveniente y por cumplir con las especificaciones técnicas solicitada en el llamado, el monto total adjudicado es de Gs. 61.684.800.- Gs.- (Sesenta y un millones seiscientos ochenta y cuatro mil ochocientos)----------

Aprovechamos la oportunidad para saludarle atentamente.-

Cornelio Domingo Ramírez
Responsable de la U.O.C.

SAN NICOLAS Servicios
CURUGUATY - PY.
Cel.. (0982) 664998 (0971) 150910

21-04-16.
10:30 a.m.